

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 1	PR	023

<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	CL 12 2 21	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 12 2 21	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	001	3.10. No. de predio	023	
3.11. CHIP	AAA0030KJAF	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	480.1	
Frente (ml)	9.5	Área ocupada (m2)	480.1	
Fondo (ml)	53.1	Área libre (m2)	0.0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	11 2 14	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00810171	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	519588000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,450,000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
Conforma una unidad arquitectónica con el predio 022				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001023	de 5
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 2	PR	023

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	S. XIX	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Hector Antonio Garzon Gonzalez			Luis Arturo Gaitán		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	19072428			17103419		
13.4. Dirección	No documentado			CL 12 2 21		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3102887194		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 9.5 m y fondo de 53.1 m, logrando una proporción de 1 a 5.6 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 12. Hace parte de una unidad arquitectónica conformada con el predio 022, cuyas dimensiones generales son: frente de 17.7 y fondo de 53, para una proporción de 1 a 3 veces aproximadamente. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con 2 patios laterales, otro compacto de planta rectangular en la parte posterior, y solar. A él se accede a través de un zaguán lateral que conduce directamente al patio. La crujía de acceso alberga 2 habitaciones en el espacio original de sala, y la oriental, 3 más, con 1 baño. En la crujía posterior del patio hay una bodega, anterior al segundo patio, que, a su vez, está rodeado por 2 cocinas y 2 habitaciones. La fachada de consta de 1 piso con vanos verticales, zócalo revocado, cornisa y alero de caja en madera con canal metálica. Está resuelta en el plano de paramento y consta de 6 vanos: 2 centrales de acceso con arco escarzano, pareados por un marco sencillo rematado por una cornisa; al occidente, 2 vanos de acceso con arco rebajado, marco y cornisa, resultado de modificar 2 vanos de ventana, y al sur, 2 vanos de ventana con marco moldurado y baranda de madera; de ellos, la parte oriental, con acceso y 2 ventanas, corresponde al predio 023. Su sistema estructural es de muros de carga en adobe con cubierta a 2 aguas en teja de barro y estructura de madera; los volúmenes más recientes cuentan con estructura de concreto y cubierta de asbesto cemento. Los muros presentan revestimiento de pañete y pintura, y los pisos en baldosas de cemento y alfombra. Las carpinterías son en madera.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

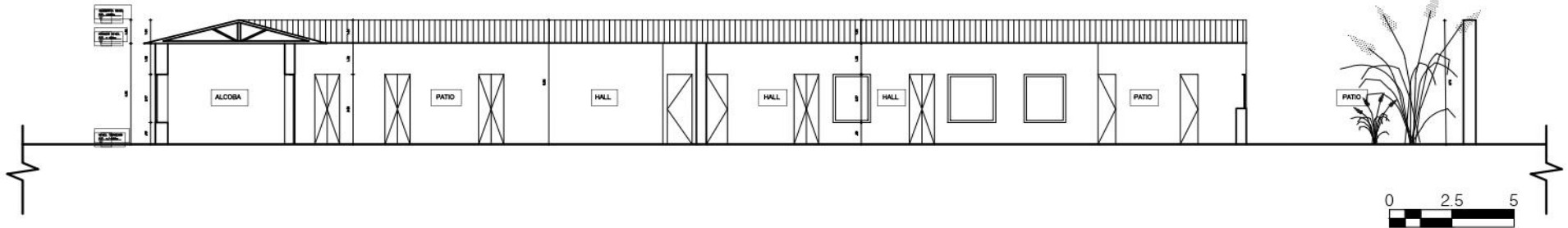
Inmueble construido en las primeras décadas del s. XX, correspondiente al período republicano, posiblemente sobre una construcción del período colonial, en el que la manzana ya estaba consolidada; denota un lenguaje ecléctico con influencia de la arquitectura del s. XIX. Destinado para vivienda, hoy en día mantiene su uso original; es propiedad de Héctor Antonio Garzón González, pero no se conocen datos de diseñador o constructor. En aerofotografías históricas se observa que el inmueble fue concebido como un volumen con patio central y patio posterior en U, del cual también hacía parte el inmueble colindante por el costado occidental, predio 022, con el cual conforma una unidad arquitectónica. A este le fue construido un volumen posterior de planta rectangular en la primera década del s. XXI. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001023	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

**Planta primer piso**
**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


**Fachada Norte**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** El inmueble, construido en las primeras décadas del s. XX, pertenece al período republicano. Debido a las intervenciones de que ha sido objeto a lo largo del s. XX, con las que se modificó la distribución espacial y se construyó el solar que existió originalmente, no es posible tener una lectura integral de la tipología original. No obstante, conserva el volumen principal, desarrollado en torno a un patio central, compartido con el inmueble colindante. En fachada tampoco se evidencian alteraciones significativas; es representativa de la arquitectura doméstica de este sector tradicional, surgido durante el período colonial, y testigo de importantes transformaciones de la ciudad a lo largo de su historia.

**Valor estético:** Debido a sus modificaciones, la tipología original del inmueble se ha desdibujado parcialmente, al igual que la distribución interna. Sin embargo, conserva su volumen principal, con patio central, representativo del período llamado republicano, con influencia del lenguaje neoclásico, evidente en su fachada estructurada a partir de vanos repetitivos con una ornamentación sencilla que enfatiza su verticalidad. El remate de la fachada y su lenguaje, le permiten insertarse de manera armónica en un perfil urbano homogéneo en términos de altura, volumetría y lenguaje arquitectónico.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura doméstica tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas de la época. Está vinculado al barrio Egipto, surgido sobre un asentamiento muisca en las faldas del cerro de Guadalupe, con la construcción de la ermita en 1651, y consolidado como un barrio obrero; testigo de la implementación de obras de infraestructura que transformaron la ciudad, y de importantes acontecimientos históricos, el barrio fue escenario de graves problemas de inseguridad durante buena parte del s. XX, tras el auge de la fabricación clandestina de aguardiente. Actualmente en él se desarrolla un proceso de transformación con base en políticas culturales. (Yemail, 2014)

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001023	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



CALLE 12

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 11

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.